



Montería, 11/12/2023

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 69 DE 2023
(07 de Diciembre de 2023)

Por medio de la cual se deroga la Resolución Rectoral No. 60 del 11 de noviembre de 2022 y se establece las tarifas y cobros académicos que rigen los programas de **Unidad de Educación Técnica y Tecnológica - UPBtec** de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Montería, para el año 2024.

El Rector de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Montería, en uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos Generales para las seccionales según Acuerdo CD 16 de 2013, capítulo VI.

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Resolución Rectoral No. 60 del 11 de noviembre de 2022, se establecieron las tarifas y cobros académicos para los programas de Unidad de Educación Técnica y Tecnológica - UPBtec de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Montería para el año 2023.
- b. Que se hace necesario establecer las tarifas y cobros académicos que rigen los programas de la Unidad de Educación Técnica y Tecnológica – UPBtec de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Montería, para el año 2024.
- c. Que es función del Rector establecer las medidas necesarias para la buena marcha de la institución.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Derogar la Resolución Rectoral No. 60 del 11 de noviembre de 2022, en la cual se establecieron las tarifas y cobros académicos para los programas de Unidad de Educación Técnica y Tecnológica - UPBtec de la

Vigilada Mineducación

Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Montería
para el año 2023

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer las tarifas y cobros educativos que rigen los programas de la Unidad de Educación Técnica – UPBtec de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Montería, para el año 2024.

Programa	Valor Matrícula Semestre
Técnico Laboral en Marketing Digital y Gestión de Redes Sociales Res. N° 0989 de 27 de Julio de 2022 /Vigencia 5 años/Duración Programa 3 semestres/horas 1.248.	\$ 1.500.000
Técnico Laboral en Asistente en Instalación y Mantenimiento de Sistemas de Energía Solar Res. N° 0639 de 27 de Abril de 2023 /Vigencia 7 años/Duración Programa 3 semestres/horas 1.152.	\$ 1.500.000
Técnico Laboral en Asistente de Logística Res. N° 0640 de 27 de Abril de 2023 /Vigencia 7 años/Duración Programa 3 semestres/horas 1.152.	\$ 1.500.000
Técnico Laboral en Asistente en Programación de Software Res. N° 0641 de 27 de Abril de 2023 / Vigencia 7 años/Duración Programa 3 semestres/horas 1.200.	\$ 1.500.000

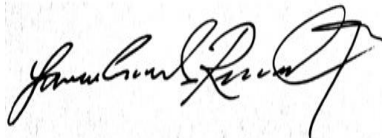
TARIFAS DE OTROS COBROS DE PROGRAMA DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA – UPBtec PARA EL AÑO 2024

CONCEPTO	TARIFA
Tasa de Admisión	86.000
Carnet Estudiantil	20.755
Seguro Estudiantil	29.832
Expedición de certificados y constancias	23.596
Historia académica por semestre	12.106
Historia académica completa (3s)	36.318
Examen de suficiencia (por módulo)	230.250
Examen de suficiencia inglés	186.500
Derecho de grado	245.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha y deroga cualquier disposición que le sea contraria y en especial la Resolución Rectoral No. 60 del 11 de noviembre de 2022.

CÓPIESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los siete (07) días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).



Pbro. JUAN CAMILO RESTREPO TAMAYO
Rector